

AGUAS ARAUCANÍA S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMANTES N° 271

HECHO ESENCIAL corrige HECHO ESENCIAL

Santiago, 31 de octubre de 2017
ARA/067-17

Señor

Carlos Pavez Tolosa

Superintendente de Valores y Seguros

Av. Bernardo O´Higgins N°1449, piso 9°

Presente

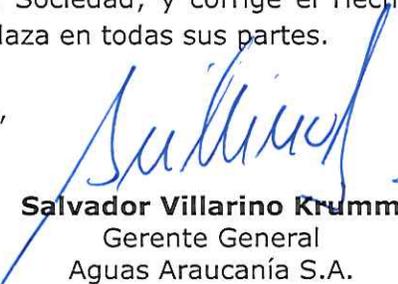
Muy señor nuestro,

Informo a esta Superintendencia que en Sesión de Directorio de Aguas Araucanía S.A., celebrada el 26 de octubre pasado, se acordó citar a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, para el día 15 de noviembre de 2017 a las 9:30 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea N°3600, piso 4, comuna de Las Condes, con el objeto de pronunciarse sobre:

- a) La distribución de las utilidades acumuladas en los ejercicios anteriores al 31 de Diciembre de 2016 bajo la forma de dividendo eventual, por un monto de hasta \$ 33.341.000.000, o aquella otra cantidad de las utilidades acumuladas que la junta extraordinaria de accionistas determine. De aprobarse la distribución de utilidades, el dividendo se pagará en dinero a continuación de la Junta o a contar de la fecha que esta misma determine, en las oficinas de la sociedad. Tendrán derecho al dividendo, aquellos accionistas que se encontraren inscritos en el respectivo registro el quinto día hábil anterior a la fecha de pago.
- b) La elección del Directorio de la sociedad.
- c) La adopción de todos los acuerdos necesarios o convenientes para la materialización del reparto y solución del dividendo eventual que la Junta determine.

Esta comunicación se efectúa en virtud de lo dispuesto en el Art. 9° inciso 2° y Art. 10 de la Ley 18.045 y Art. 63 de la Ley 18.046 y por delegación del Directorio, por tratarse de un hecho esencial de la Sociedad; y corrige el Hecho Esencial publicado ayer 30 octubre de 2017 y lo reemplaza en todas sus partes.

Le saluda muy atentamente,


Salvador Villarino Krumm
Gerente General
Aguas Araucanía S.A.

SVK/JRL/cgo

2017